Apuesta por una economía solidaria

El mundo está cambiando y con él, la forma de relacionarnos. El capitalismo está sumido en un bache y las personas buscan alternativas para sobrevivir con dignidad, abrazando valores tan necesarios como el colectivismo, el respeto o la solidaridad. Y gracias a este cambio de tendencia, la economía social empieza a ganar peso y a convertirse en un pilar importante del PIB. Por eso, conocer este modelo es cada vez más necesario.

David Val

a Economía Social es un modelo empresarial integrado por empresas privadas, basadas en unos principios de democracia, equidad, gestión participativa y primacía del trabajo y del factor humano frente al capital, tanto en los procesos de toma de decisiones como en la distribución del beneficio. Las fórmulas jurídicas más extendidas de este modelo son las cooperativas y las sociedades laborales, cuyos fines son la eficiencia económica y la redistribución de la riqueza generada con carácter social.

La pujanza y el relieve cuantitativo que ha alcanzado la Economía Social dentro del tejido productivo español, así como el generalizado y positivo conocimiento por parte de la opinión pública, su consideración institucional y la atención prestada por el mundo académico, han convertido a este modelo económico, basado en una forma distinta de crear riqueza, en una pieza imprescindible para la construcción de la sociedad.

¿Y la economía solidaria?

La economía solidaria sería la «hija aventajada» de la economía social. Las experiencias y discursos en torno a este concepto hacen hincapié en el potencial transformador, principalmente como alternativa a la economía capitalista. En su seno se reconocen dos corrientes o tradiciones: la latinoamericana y la europea. Las diferencias entre ambas «escuelas» tienen matices que se justifican sobre todo en la historia y contexto de cada continente. Así, en Latinoamérica la economía solidaria es una herramienta hacia una sociedad más justa y tiene un carácter de crítica al capitalismo mucho más marcado. De hecho, suelen usarse sinónimos como «economía popular» o «economía del trabaio» para resaltar la importancia de la fuerza de trabajo sobre la lógica de acumulación del capital. No hay que olvidar que, como vemos claramente en países como Brasil, el fomento de la economía social muchas veces es uno de los pilares para contraatacar las políticas neoliberales.

Por otro lado, en Europa, la economía social surge como respuesta a la progresiva institucionalización de gran parte de la vieja economía social. Las contradicciones e incompatibilidades que acarrea, por ejemplo, los procesos de internacionalización de una cooperativa quieren superarse con una visión más amplia de la economía y sobre todo con un compromiso ético mucho mayor.



ESTUDIOS PLAN DE

- Obligatorias (30 ECTS)
- Economía Social y Solidaria
- (ESS): Teoría y desarrollos.
- Intervención pública y Eco-
- nomía Social y Solidaria
- Las entidades de la ESS
- Organización y Administra
 - ción de las entidades de Economía Social y Solidaria
- **Optativas (12 ECTS)**
- ESS en Latinoamérica.
- Finanzas éticas
- Instrumentos y estrategias
- de intervención social.
- La cooperación al desarrollo
- y la EES.
- La prevención de riesgos
- laborales en las entidades
- de Economía Social y Solidaria.
- Relaciones Laborales en las entidades de la Economía.
- Responsabilidad Social
- Corporativa de las entidades
- de EES.
- Ética organizacional de la
- Economía Social Solidaria.
- Prácticas Externas (9 ECTS)
- Trabajo Fin Máster (9 ECTS)

Más información

- Duración: Curso académico
- Créditos: 60 ECTS. (30 obligatorios, 12 optativos, 9 de prácticas externas y 9 de trabajo fin de máster). Semipresencial.
- Perfil: Es importante que el alumno tenga ya una formación previa básica que suponga una base para su futuro desarrollo académico y profesional. De manera específica, se valorará la formación en diferentes campos de las Ciencias Humanas y Sociales (Economía, Ciencias Empresariales, Derecho, Sociología, Psicología, Humanidades, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Derecho, Historia, Filosofía, Antropología, Geografía, Ciencias de la Educación, Comunicación).
- Objetivo: El objetivo del máster es formar a profesionales que puedan asesorar y trabajar en entidades de economía social, sector económico en auge en la actualidad. Aunque tiene una orientación profesional, también ofrece la posibilidad de acceder al Programa de Doctorado «Estudios sobre Desarrollo» de la UPV/EHU.
- Orientación profesional: Uno de los objetivos claros del máster es poder dar la oportunidad a los estudiantes de conocer las peculiaridades jurídicas, contables y fiscales de las empresas y entidades de la Economía Social y Solidaria (cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, centros especiales de empleo, empresas de inserción, asociaciones y fundaciones) para que puedan dedicarse a la consultoría o para lanzar o convertir su empresa a una de estas opciones.
- Más información: www.ehu.es/es/web/economiasocialysolidaria/aurkezpena

El máster en Euskadi

El Máster Universitario en Economía Social y Solidaria, impartido desde este mismo curso en la Universidad del País Vasco, está promovido por el Instituto GEZKI (Instituto de Derecho Económico y Economía Social). Las características socioeconómicas del País Vasco revelan la arraigada tradición y potencial de futuro de la Economía Social y Solidaria. Además del más conocido fenómeno corporativo de Mondragón, los indicadores socioeconómicos reflejan que en el País Vasco se ha promocionado con ahínco el desarrollo de iniciativas productivas que promueven otro tipo de economía, más allá de la clásica de nuestro tiempo que gira en torno al mercado y la rentabilidad

privada. Sin duda, la previsible expansión de las actividades económicas que se desarrollan en el marco de Economía Social y Solidaria demandará profesionales con sólida formación académica

y científica, para asesorar y trabajar en las entidades de ese sector económico (cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo, empresas de inserción, etc). *

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Cooperación y solidaridades en la economía social y solidaria.
- Economía de género y políticas de igualdad.
- · Economía social y solidaria, mercado y estado.
- Fundamentos éticos y ecológicos de la economía social.
- · Gestión de empresas sociales y solidarias.
- · Globalización y desarrollo humano local.
- · Gobernanza, Participación y democracia económica.
- · Innovación social.
- · Procesos y agentes para la transformación social.
- Régimen jurídico específico de las diversas entidades de la economía social y solidaria (cooperativas, sociedades laborales, asociaciones, fundaciones, centros especiales de empleo, empresas de inserción, mutualidades de previsión social, y otras).
 - Singularidad jurídica de la economía social y solidaria.